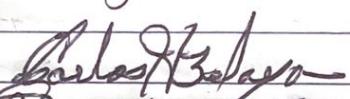


y que este no se da aviso para cumplir con las necesidades de transporte de la municipalidad y la población en general, en Pleno Aprueba se le entregan ordenes de combustible a coches particulares, siempre y cuando sea debidamente justificado el uso de dicho combustible para actividades plenamente municipales y Emergencias de salud de primer grado.



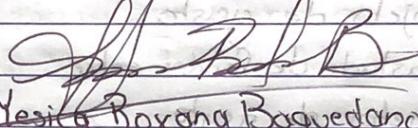
Carlos Hernan Zelaya

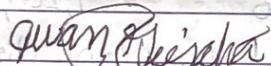


Nolmy Argentina Rivero

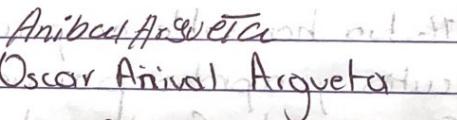
Dunia Noreli Juarez

Dunia Noreli Juarez


Yesica Roxana Baquedano



Juan F. Grijalva


Oscar Anibal Argueta

Gladys Argentina Juarez

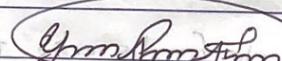
Gladys Argentina Juarez



Martha Lilia Hernandez

Santos Reinel Bardales

Santos Reinel Bardales



Secretaria Municipal

Acta 506

Sesion ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, hoy Lunes 09 de Octubre del año 2023; 9:00 AM
Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Carlos Hernan Zelaya Moncada, la viceralde Nolmy Argentina Rivero, y los regidores en su respectivo orden Dunia Noreli Juarez, Yesica Roxana Baquedano, Juan Francisco Grijalva Blandon, Oscar Anibal Argueta, Gladys Argentina Juarez, Martha Lilia Hernandez, Santos Reinel Bardales, y la Secretaria Municipal que da fe, se procedio al desarrollo.

vive

llo de la siguiente manera:

Agenda

1. Comprobación de Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
6. Informe pago de deuda (Ing. Luis Alfonso Canales)
7. Informe pago de deuda (Gasolinera GACUBBI)
8. Anulación de Dominio Pleno (Sony Mabel Perdomo)
9. Dominios Pleno
10. Ordenanza Municipal (Limpieza de solares)
11. Solicitud de capacitación
12. Cierre

Desarrollo

1. Se comprobó que había Quorum.
2. Oración a Dios dirigida por la Regidora Martha Hernández.
3. Una vez se comprobó que había Quorum el Sr. Alcalde dio por aperturada la sesión.
4. Se sometió a consideración de la honorable Corporación municipal la Agenda, la cual se aprobó por unanimidad.
5. El secretario municipal, dio lectura al acta anterior, la cual se discutió y fue aprobada por unanimidad, tratándose de lo siguiente:
6. El Sr. Alcalde Municipal informó a la honorable corporación Municipal que: en cumplimiento a la deuda heredada por la administración 2018-2022, con el Señor Ing. Luis Alfonso Canales por la elaboración de Perfiles de Proyectos, por la cantidad de L. 187,285. 70; según Acta N° 464, punto N° 9, numeral -9.3. informó a la corporación municipal que: el 26 de octubre

del año 2022, se le concelo el 50% de la deuda (L. 93,642.85) y el 8 de octubre del año 2023 se le abonó L.50,000.00; adeudandole únicamente L. 43,642.85 para saldar dicha deuda.

7. El Sr. Alcalde Municipal informo a la honorable corporación municipal que en cumplimiento a la deuda contraída por la Administración 2018-2022 con la gasolera GALUBRI por una suma de L. 49,938.00 se abono el 09 de marzo del 2023 la suma de L. 20,000.00; quedando con un saldo pendiente de L. 29,938.00 para saldar por completo dicha deuda.

8. La honorable corporación Municipal en pleno aprueba la solicitud de la señora Sony Mabel Perdomo Miralda de anular el Título de Dominio Pleno que aparece a su nombre en el preambulo y punto de Acta #6 del acta #502 con fecha Martes 01 de Agosto del año 2023 ya que este posee fallas en sus medidas.

9. La honorable corporación municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo #70 de la Ley de municipalidades, reformado mediante decreto # 127-2000 acorda otorgar Título de Dominio Pleno a los Señores:

Eric Waldimar San Martín Díaz con DNI #0501-1981-04312 y Alicia Magdalena Díaz Ruiz con DNI # 1515-1955-00183, poseedores de un predio ubicado en Col. Antonio Reyes, La Medina, que han venido ocupando por varios años en un terreno Ejidal Marginal, del cual han solicitado Dominio Pleno a esta municipalidad y después de hacer las investigaciones correspondientes bajo la responsabilidad de la perito valuador Nativ Roquel Zelaya este predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 46.60 mts colinda con propiedad de Julio Obando; AL SUR: mide 56.00 mts colinda con propiedad de Eida Yamileth Díaz Ruiz;

vive

AL ESTE: mide 13.40 mts colinda con calle real de Yacón a la Unión; AL OESTE: mide 12.80 mts. colinda con Río San Francisco. Haciendo un área total de 622.46 metros cuadrados, con un valor unitario de L 10.00 el metro cuadrado, debiendo pagar a la tesorería municipal el 10% de su valor catastral. Dicho Dominio Pleno se desmembra del Título de Ejidos bajo el tomo #92 y # 1579 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Olancho.

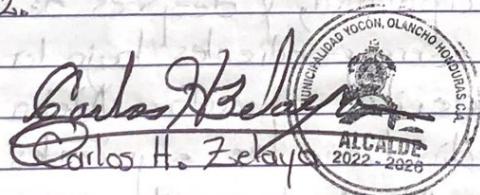
9.2 La honorable corporación municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo #70 de la ley de municipalidades reformada mediante decreto # 127-2000, acorda otorgar título de Dominio Pleno a la señora: Sony Mabel Perdomo Miraldo con DNI # 1516-1966-00068, poseedora de un predio ubicado en Barrio el Centro de este municipio, que ha venido ocupando por varios años en un terreno ejidal No Marginal, del cual ha solicitado Dominio Pleno a esta municipalidad, y después de hacer las investigaciones correspondientes bajo la responsabilidad de la perito valuador Nolia Raquel Zelaya este predio tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 11.30 mts. colinda con la Iglesia Católica y calle de por medio; AL SUR: mide 36.00 mts colinda con propiedad de José Manuel Garrido y Reynel Solis; AL ESTE: mide 40.86 mts. Colinda con propiedad de Dagoberto Perdomo; AL OESTE: mide 43.70 mts. con uno escuadro de 23.30 mts. mas otra escuadra de 8.70 mts. colinda con propiedad de Denis Hernández. Haciendo un Área total de 639.46 metros cuadrados, con un valor unitario de L. 30.00 el metro

cuadrado, debiendo pagar a la tesorería municipal el 12% de su valor catastral. Dicho Dominio Pleno se desmembra del Título de Ejidos bajo el tomo #92, y #1379 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Oláncho.

10. La honorable corporación municipal en pleno acuerda girar instrucciones al suscrito Director de Justicia Municipal para que proceda a emitir ordenanzas municipales para que los dueños de solares sueltos hagan su limpieza a la brevedad posible y de no dar cumplimiento se proceda a multarlos empezando con la cantidad de L.500, he ira aumentando L.500.00 por cada nota girada al mismo propietario.

11. La honorable corporación municipal en pleno acuerda solicitar y coordinar con los miembros de la Policía de Tránsito una charla sobre seguridad vial, misma que sera impartida a las fuerzas vivas, distintas autoridades y jóvenes del municipio.

12.



Carlos H. Zelaya
Carlos H. Zelaya

Nolmy Argentino Rivero

Dunia Monely Juarez

J. R. B.

Dunia Noreli Juarez

Yessica Roxana Boquedano

Juan Brijalva

Anibca Arqueta

Juan F. Brijalva

Oscar Anibal Arqueta

Gladys Argentina Juarez

D. Ballez

Gladys Argentina Juarez

Martha Lilia Hernandez

vive

Santos Reinel Bardales

(Firma)

Santos Reinel Bardales

Secretario Municipal

Acta 507

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, hoy lunes 23 de octubre del año 2023, a las 9:00 AM; presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Carlos Hernan Zelaya Mancado, la vice alcalde Nolmy Argentina Rivera, y los regidores en su respectivo orden: Dunia Norbeli Juarez, Yesica Roxana Baggedano, Juan Francisco Grijalva Blander, Oscar Anival Arguello V. Gladys Argentina Juarez, Martha Lilia Hernandez, Santos Reinel Bardales, y la secretaria municipal que da fe, se procedió al desarrollo de la siguiente manera:

Agenda

1. Comprobación de Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Aprobación planificación PDM
7. Varios
8. Cierre

Desarrollo

1. Se comprobó que había Quorum
2. Oración a Dios dirigida por la regidora Martha Hernandez.
3. Una vez se comprobó que había Quorum el Sra. Alcalde dio por aperturada la sesión.
4. Se sometió a consideración de la honorable corporación municipal la agenda, la cual se aprobó por

vive

unanimidad.

5. La secretario municipal dio lectura al acta anterior, la cual se discutio y fue aprobada por unanimidad tratándose de lo siguiente:

6. La suscrita Técnico PDM y la suscrita secretaria municipal presentaron la Planificación para el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal para los años 2024 - 2028.

7.



Carlos Hernán Zelaya
Alcalde
2022-2026

Nolmy Argentina Rivero

Dunia Noreli Juarez

Jesica Roxana Boquedano

Dunia Noreli Juarez

Jesica Roxana Boquedano

Juan Mijahua

Anibay Argueta

Juan F. Grijalva

Oscar Aníbal Argueta

Gladys Argentina Juarez

Ingrida

Gladys Argentina Juarez

Martha Lilia Hernandez

Santos Reinel Barboles

Yoselin Flores

Santos Reinel Barboles

Secretaría Municipal

Acta 508

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal, hoy miércoles 01 de noviembre del año 2023 a las 9:00 AM; presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Carlos Hernán Zelaya Montado, la vicealcalde Nolmy Argentina Rivero y los regidores en su respectivo orden: Dunia Noreli Juarez, Jesica Roxana Boquedano, Juan Francisco Grijalva Blandón, Oscar Aníbal Argueta V., Gladys Argentina Juarez, Martha vivo